PARAGUAY TODOS Y TODAS

Secretaría de la Mujer
Presidencia de la República del Paraguay

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
Nro. 14/2012

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los cuatro días del mes de junio del 2012, siendo las trece horas se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación constituido por Resolución N° 015/12 integrado por la Arq. Teresita Silvero, Directora General de Gabinete, el Lic Juan Cancio Fleitas, Contador SMPR y en esta oportunidad Richar Suarez, Jefe de informática a fin de analizar las documentaciones y las ofertas presentadas en el marco del llamado bajo la modalidad de Contratación Directa para la **"Adquisición de Equipos Informáticos"** individualizado en el Expediente N° 317.690 del 22 de mayo del 2012.

I. ANTECEDENTES

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura de ofertas del día 4 de junio del 2012, en presencia de las funcionarias de la U.O.C y representantes de los oferentes mencionados en el acta, dándose a conocer el monto de las ofertas según se detalla a continuación:

1- **Tecnoplan S.A.:** Gs. 95.201.772.
2- **Bíos Informática:** Gs. 71.246.000.
3- **V.R. S.A.:** Gs. 82.074.000.
4- **Yecof:** Gs.57.530.088
5- **Infopy:** Gs.62.860.000

Conforme a lo establecido en la Carta de Invitación la adjudicación será por el Total.

II. ANALISIS DE LAS OFERTAS:

En primer término se procede al análisis de las ofertas, para determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos contenidos en el numeral 10 del Anexo I de la Carta de Invitación del presente llamado, concluyéndose que:

1- **Tecnoplan S.A.:** Presenta de forma correcta todos sus documentos formales y sustanciales.
2- **Bíos Informática:** Presenta de forma correcta todos sus documentos formales y sustanciales.
3- **V.R. S.A.:** Presenta de forma correcta todos sus documentos formales y sustanciales.
4- **Yecof:** Presenta de forma correcta todos sus documentos formales y sustanciales.
5- **Infopy:** Presenta de forma correcta todos sus documentos formales y sustanciales.

III. EVALUACION DE LAS OFERTAS

Se procede a verificar si las ofertas presentan errores aritméticos, constatándose, conforme detalle del Cuadro Comparativo, que las ofertas están correctas.

De la comparación de precios se concluye que la oferta económica más baja es la presentada por la firma **YECOF.**

IV. RECOMENDACIÓN.

En consideración a lo expuesto y en razón de presentar la oferta económica más baja, que cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas; se recomienda adjudicar el llamado **"Adquisición de Equipos Informáticos"** bajo la modalidad de Contratación Directa a la firma **YECOF** por el monto de **Gs. 57.530.088. (Guaraníes cincuenta y siete millones quinientos treinta mil ochenta y ocho mil).**

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las trece y cuarenta horas, firmando un ejemplar del presente acta.

Lic. Juan Cancio Fleitas
Contador SMPR

Arq. Teresita Silvero, Directora
Dirección de Gabinete

Richar Suarez
Jefe de Informática